



UPS firma convenio de cooperación con el Consejo Nacional Electoral



La Universidad Politécnica Salesiana y el Consejo Nacional Electoral (CNE) firmaron un convenio marco de cooperación interinstitucional que tiene como objeto la cooperación entre las partes para la generación de espacios que propicien la capacitación cívica y democrática del personal docente, administrativo y estudiantil de la Universidad, así como también la generación de propuestas encaminadas a la construcción de una sociedad conocedora de sus derechos políticos y su ejercicio para el fomento de la democracia y la participación social en torno al proceso electoral del 2017.

La suscripción de este acuerdo se desarrolló en el Auditorio Padre Luis Arba de la sede Cuenca con la participaron en la firma de César Vásquez Vásquez, vicerrector de sede, y Juan Pablo Pozo Bahamonde, presidente del CNE del. El acto se cumplió dentro de la sesión del organismo gubernamental realizada con ocasión del lanzamiento de la publicación «Democracias», cuyo tema central es «La relación entre el Estado y la Sociedad: una visión internacional», presentado por el consejero Milton Paredes.

El Vicerrector de la sede Cuenca expresó que es importante firmar este tipo de convenios con entidades como el CNE, porque permiten a la comunidad universitaria una capacitación cívica y democrática. «En nuestra universidad tenemos como lema, la formación de buenos cristianos y honrados ciudadanos, pero el buen cristiano y honrado ciudadano está en saber discernir lo bueno y lo malo en base al conocimiento», agregó el Econ. Cesar Vásquez.

Por su parte el presidente del CNE, Juan Pablo Pozo Bahamonde, mostró su satisfacción por la firma del acuerdo que representa un nexo entre la academia y las entidades gubernamentales, en particular el Consejo Nacional Electoral.

El Ing. Pozo concluyó diciendo que actualmente el CNE es una institución que está



Fecha de impresión: 18/04/2025

UPS firma convenio de cooperación con el Consejo Nacional Electoral

comprometida a cambiar en base a la capacitación permanente, para que sea mucho más eficiente al momento de ejercer su doble función, el fortalecimiento de la democracia y la mejoraría de sus prácticas electorales. «Una institución que no mejora sus prácticas electorales es una institución que fracasa», finalizó el Presidente del CNE.

[Ver noticia en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)